

Artículo 1

Racismo estructural

Extensión artículo: 2 páginas.

La Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, busca generar espacios de visibilización e incidencia en torno a diferentes temas y problemáticas sociales. Uno de estos es el racismo, el cual opera y se manifiesta de diferentes maneras sobre los cuerpos, las comunidades y los territorios históricamente racializados. Es por esta razón que, en asocio con el Grupo de Estudios Afrocolombianos GEA del Centro de Estudios Sociales CES de la Universidad Nacional de Colombia se abre una campaña enfocada a la discusión en torno al racismo, pero también al abordaje de temas como la afrocolombianidad y el feminismo negro y decolonial. Así mismo, se busca fomentar conciencia sobre la importancia de abordarlas de manera integral y multidisciplinaria.

En esta primera entrega, el tema central es el racismo estructural. Patricia Hill Collins (1990) lo define como "un sistema de poder que se basa en la explotación y la dominación de las personas racializadas, y que es sostenido y perpetuado por las instituciones, las políticas y las prácticas sociales" y Ochy Curiel (2014, p.33) lo analiza como "un conjunto de prácticas, actitudes, normas, leyes, políticas y discursos que crean y mantienen las desigualdades raciales a nivel macro y micro social y que se legitiman y naturalizan a través de la cultura" (Curiel, 2014, p. 33). Ambas autoras coinciden en que este fenómeno social se fundamenta en una red de dominación y explotación más allá de las acciones individuales de discriminación racial que abruptamente limitan el acceso a diferentes escenarios, oportunidades y recursos de las diversas poblaciones que han sufrido el racismo.

El racismo estructural nace de un sistema de desigualdad impuesto por colonizadores ibéricos en América cuyo propósito era clasificar y jerarquizar a las personas a partir de su origen y nivel de evangelización. Durante este régimen, las colonias europeas del –mal llamado– Nuevo Mundo, se sostuvieron a partir de la “mano de obra forzada, las imposiciones tributarias y la exclusión social” marcadas por características físicas (Reid Andrews, 2018, p. 75). Así, las personas africanas y sus descendientes fueron esclavizadas y asignadas a la “casta inferior” de todas las sociedades coloniales. En los siglos posteriores, se consolidó la noción de “raza” que equipara las características físicas a capacidades intelectuales. La esclavización, en términos materiales, implicó “una transferencia sistemática de la riqueza producida por los africanos y sus descendientes a los propietarios de esclavos, lo que significó un legado de expropiación y pobreza por varios siglos” (Reid Andrews, 2018, p. 75).

La esclavización tuvo fuertes impactos tanto ideológicos como materiales los cuales trascendieron la abolición de la esclavitud y los procesos independentistas en los diferentes países de América Latina. Estas repercusiones se vieron reflejadas en las políticas a partir de las cuales se construyeron las repúblicas que nacieron en el siglo XIX. Para el caso del siglo siguiente, surgieron otras coyunturas de racismo estatal ampliamente documentadas y conocidas como el apartheid en Sudáfrica, las leyes Jim Crow en Estados Unidos, las prácticas eugenésicas en Brasil y el imperialismo europeo o estadounidense en África en el siglo XX.

Las estructuras de desigualdad basadas en la idea de raza se arraigaron fuertemente y continúan afectando la manera en la que se configuran las sociedades actuales. Esta

desigualdad se puede medir en términos de riqueza, acceso a la educación, acceso a la salud, acceso a la vivienda, representación política, visibilidad estadística, e incluso esperanza de vida.

Para el caso colombiano, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE– (2022), la proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se encuentra en un 50,71% para el caso de las comunidades indígenas; en un 27,5% para el caso de las comunidades negras, afrodescendientes y afrocolombianas; en un 17,62% para las comunidades palenqueras; y en un 11,87% para las comunidades raizales. Estas Necesidades Básicas Insatisfechas son medidas a partir de indicadores relacionados a la vivienda e ingresos económicos: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Por otro lado, las comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales, son las que presentan los niveles educativos más bajos. A propósito, Milena Margoth Mazabel Cuasquer (2012) afirma que:

Su nivel educativo presenta amplias diferencias respecto de los promedios nacionales; tan solo el 23% de la población indígena mayor de 17 años ha culminado sus estudios de educación media. El porcentaje entre los afrodescendientes es del 33%, mientras el mismo indicador llega al 36% de la población nacional (pág. 250).

Al anterior panorama, son sumadas las denuncias públicas viralizadas en los últimos años. Durante el 2022 salió a la luz el caso de la profesora Murillo Mena y las experiencias violentas que sufrieron sus hijos en un colegio en Paya, Boyacá. El menor de cinco años fue presuntamente violado por siete menores de la institución. La familia afrocolombiana denunció que no recibió la ayuda y la protección adecuadas por parte de las autoridades locales y del gobierno. El hecho presentado nos cuestiona sobre las herramientas, los avances educativos antirracistas y las experiencias cotidianas de las personas negras en Colombia para enfrentar las condiciones y opresión del racismo estructural en el país. Este asunto debe ser debidamente complejizado por las relaciones entre las categorías socioculturales que llenan la vida de las personas racializadas y moldean de determinadas maneras sus formas de habitar la sociedad colombiana.

"La interseccionalidad nos recuerda que las experiencias de las personas no se pueden reducir a un solo eje de opresión, sino que son el resultado de la interacción entre múltiples factores, como el género, la raza, la clase y la orientación sexual. Al adoptar un enfoque interseccional, podemos entender mejor cómo estas identidades se cruzan y se entrelazan, y cómo las experiencias de opresión y discriminación se ven moldeadas por esta complejidad." (Viveros, 2009)

En este contexto, nacen iniciativas como el Grupo de Estudios Afrocolombianos de la Universidad Nacional de Colombia. Es un espacio adscrito al Centro de Estudios Sociales de dicha institución –que, entre otros objetivos– busca contribuir a la visibilización y denuncia de la exclusión social a la que han sido sometidas las comunidades afrodescendientes del país y la manera en la que el Estado tolera las acciones armadas de grupos ilegales que desembocan en masacres, destierro, confinamiento y profundo daño cultural.

Referencias

Collins, H. I. L. L. (1990). Patricia. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*.

Curiel, O. (2014). *Antirracismo y feminismo*. Ediciones Akal.

DANE. (2022). *Visibilidad Estadística. Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera*.

Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/CIDH_poblaci%C3%B3n_narp.pdf

Mazabel Cuasquer, M. M. (2012). "Políticas y Experiencias de Educación Superior para Indígenas y Afrodescendientes

en Colombia". En: *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Normas, Políticas y Prácticas* / coordinado por Daniel Mato. Segunda

edición ampliada. Caracas: IESALC-UNESCO. Recuperado de:

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56936.pdf>

Reid Andrews, G. (2018). "Desigualdad. Raza, clase, género". En *Estudios afrolatinoamericanos: una introducción*. Editado por Alejandro de la Fuente ; George Reid Andrews. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Massachusets : Afro Latin American Researcher Institute. Harvard University, 2018.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.